



ANUNCIO CAMBIO DE COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

Para general conocimiento, y por orden de la Sra. Vicepresidenta del Consejo de Administración de la entidad Servicios Municipales de Granadilla de Abona S.L., en relación al procedimiento para la **“CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA ARQUITECTO TÉCNICO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA S.L. (SERMUGRAN)”**, se comunica la modificación de la composición del Tribunal para el procedimiento anteriormente citado.

PRIMERO: Visto anuncio de modificación del tribunal de la convocatoria, publicado el día 08/02/2024, donde el tribunal designado estaba compuesto por:

- Presidenta: D^a Maria Teresa Cruz Oval.
- Secretaria: D^a Mónica Domínguez González.
- Vocal 1^o: D^a Maria Antonia García Cabrera.
- Vocal 2^o: D. Jose Manuel Luis Pérez.
- Suplente: D. Miguel Angel Domínguez Pérez.

SEGUNDO: Visto las bases aprobadas de la convocatoria donde se exponía en su estipulación 6^a, que la composición y designación del tribunal calificador debía de ser el siguiente:

- Presidente: Un funcionario del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.
- Secretario: El Secretario del Consejo de Administración de Sermugran, que actuara con voz y sin voto.
- Dos Vocales: Funcionarios del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

TERCERO: Se modifica nuevamente el tribunal designado para dar cumplimiento a las bases de la convocatoria, por lo que la composición del tribunal calificador es el siguiente:

- Presidenta: D^a Maria Teresa Cruz Oval.
- Secretario: D. Manuel Ortiz Correa.
- Suplente del Secretario: D^a Andamana Gaspar Sosa.
- Vocal 1^o: D. Jose Manuel Luis Pérez.
- Vocal 2^o: D^a Raquel Reina Rodríguez.

- Suplente: D. Miguel Angel Domínguez Pérez.

Los aspirantes podrán alegar recusación sobre el nombramiento del tribunal durante el plazo de diez días conforme al artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre.

En Granadilla de Abona a 28 de Febrero de 2024.

**LA VICEPRESIDNETA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA S.L.**

Fdo. D^a. Carmen Dolores Rodríguez de Vera.